

COMERCIALES!
El anuncio es la rapidez de la venta. En un día pueden saber millares de lectores lo que se vende en una tienda.

HERALDO ALAVES

DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN LA CAPITAL Y EN LA PROVINCIA

Con el anuncio sucede lo que con una batalla. Para lograr la victoria no bastan los primeros disparos; es preciso, multiplicándolos vencer al enemigo.

AÑO XXX.—Núm. 8.759

Red. y Adm.: Dato, 47.—Teléf. 96

Franqueo concertado.—Apartado, 14

VITORIA, Lunes 10 de marzo de 1920

No debe repetirse

Aunque ya en otra parte de este periódico se alude al tema de la prolongación de los carnavales vitorianos, creemos necesario insistir aquí sobre él para que en nuestras colecciones quede consignada la protesta editorial y llegue también a las autoridades que consintieron las demasías ayer cometidas en las calles.

Siempre el Carnaval se daba por terminado en nuestra Ciudad con la última pirueta del martes. Unos cuantos para quienes es día de francachela todo el año, el miércoles de Ceniza decían ir a «enterrar la sardina» cambiando la taberna ciudadana por la de cualquier pueblo vecino. Y pasado esto, entraba la Cuaresma en todo su respetuoso cumplimiento, por lo menos en lo que a la vida pública se refiere.

Este año no ha sido así, y lamentamos. Ha habido bailes y se ha registrado en las calles la nota carnavalesca con más intensidad que en los días clásicos en que Momo es dueño del ambiente. Fueron más las máscaras y más descaradas y de peor gusto.

Y esto, por el buen nombre de nuestro pueblo y por respeto a la tradición vitoriana, no debe repetirse.

Bueno será que las colectividades encargadas de velar por la moralidad y la tranquilidad públicas saquen de lo ocurrido ayer enseñanza oportuna para lo futuro.

Del Gobierno Civil

VISITAS

El señor Gobernador ha estado esta mañana visitando el cuartel de la Guardia civil.

Ha salido satisfachísimo de la visita, por el excelente estado en que se encuentra el edificio que aloja a la Benemérita.

También ha visitado el señor Lorduy al director del Hospital Militar, al Fiscal de S. M., al Juez Municipal y al señor García Cernuda.

Han visitado al señor Lorduy el alcalde de Labastida, el delegado de Hacienda interino señor Ozores, el secretario de la Junta de Protección a la Infancia señor G. Carrero, el concejal señor Sarralde, el gerente de la Compañía de Automóviles de Alava, el administrador de Rentas Públicas señor la Morena, el secretario de la Delegación de Hacienda señor Aragón, el funcionario de la misma dependencia señor Chaves, el secretario de la Junta de Instrucción Pública señor Basterra, el teniente coronel retirado señor Merino, las señoras marquesa de la Alameda y doña Luisa Ruiz de Gamiz, el señor Fernández, médico de Bóveda y don Mauro Ezquerria.

RECTIFICANDO UNAS MANIFESTACIONES

Nos ha hablado el señor Lorduy de la visita que el pasado sábado le hizo en su despacho el diputado provincial don Luis Dorao y de la versión que de la misma daba el diario «La Libertad».

Refiriéndose a un párrafo de dicha versión en que «La Libertad» manifiesta: «Según nos dijo el Gobernador, el aludido periodista (se refiere al señor Dorao) expresó su agradecimiento por el cargo al que parecía designarsele, rogando al señor Lorduy que lo hiciera constar así, en primer término, al general Berenguer», nos ha dicho el señor Gobernador que le interesaba una rectificación de tales manifestaciones.

El Gobernador civil, así nos ruega hagamos constar, no ha hecho indicaciones para ocupar ningún cargo y menos el de alcalde de Vitoria al señor Dorao ni a ninguna otra persona. No tiene, pues, el señor Dorao nada que agradecerle al general Berenguer.

Nuestra particular impresión de lo sucedido es que don Luis Dorao, haciéndose eco de un rumor cuya existencia desconocíamos, uno de tantos rumores infundados que circulan por ahí, y que se refería a que el citado señor iba a ser designado alcalde de la capital, el señor Dorao, como decimos, estuvo en el despacho del señor Gobernador para manifestarle que no pensaba abandonar la Diputación y el señor Lorduy, que posee un especial tacto y una penetrante visión de las cosas que suceden, recomendó al diputado provincial por Laguardia que continué en la Diputación pues allí tiene oca-

Los padres de familia Ayer quedó constituida la Asociación y nombrada su Directiva

Con el entusiasmo digno de la causa que van a defender, respondieron los padres de familia vitorianos al llamamiento que se les hiciera desde estas columnas para la reunión que ayer se celebró en el domicilio social de la Acción Católica de Alava, establecido en la calle de Postas, dando, además, la nota de puntualidad, tan poco corriente en asambleas de esta naturaleza, lo que permitió comenzar a la hora fijada y que el acto se desarrollara en una muy práctica brevedad.

Presidió el Excmo. señor marqués de la Alameda y el señor Neira leyó los acuerdos adoptados en la reunión previa celebrada el día 28 del pasado febrero y que se referían a la manera como habría de constituirse, en la de ayer, la Asociación Católica de Padres de Familia de Vitoria y su municipalidad.

Se acuerda que esta Asociación tenga también carácter de provincial, debiendo constituirse juntas locales en los distintos municipios, formando como vocales en la Junta de Vitoria los presidentes de aquellas.

Se amplía el artículo 7 del reglamento para que en vez de dos sean seis los vocales que forman en la Directiva.

Los reunidos, por aclamación, nombraron la siguiente Junta:

Presidente, Excmo. señor don Antonio de Verástegui y F. de Navarrete, marqués de la Alameda.

Vicepresidente, don Luis Pérez Florez Estrada.

Tesorero, don Claudio Lengarran.

Secretario-Contador, don Santiago Neira y Martínez.

Vocales, don José María Azpeurrutia, don Valentín S. de Santamaría, don Isidro Corta, don Francisco Javier Ibarra y Aloñso, don Martín Ortiz de Lafuente y don Pedro Núñez.

La asamblea transcurrió y terminó en medio de la mayor animación y los directivos, agradecidos a la confianza que en ellos se había depositado, acordaron comenzar a actuar inmediatamente.

Felicitamos a los organizadores de este utilísimo movimiento de Acción Católica, del que nos hemos de ocupar continuamente y esperamos que no ha de tardarse en apreciar los frutos que esta unión de padres de familias cristianas ha de reportar.

Notas de la Alcaldía De incompatibilidades

En la Alcaldía se nos hizo entrega de la siguiente nota oficiosa:

«El señor Buesa va a escribir para activar el funcionamiento de la estación depuradora de las aguas del Gorbea con objeto de empezar a embalsar agua en previsión del verano con su estiaje.

Ayer tarde quedó arreglado el asunto de la expropiación de terrenos que ha de ocupar la carretera de acceso al paso superior dicho de Arechavaleta, cuya construcción está integrada en la contrata de las obras de Nueva estación y paso superior para todo gráfico entre las carreteras de Peñacerrada y de Mendiola-Otazu con la calle de la Plaza de Toros para ingresar en Vitoria evitando el tremendo peligro del paso de la muerte.

El Alcalde ha dado las órdenes necesarias para que desde el día de hoy, además del individuo del Cuerpo de Arbitros que presta servicio en el paso a nivel de la carretera de Peñacerrada, vaya un individuo del Cuerpo de la Guardia Municipal, que esté constantemente de servicio allí para evitar en lo posible todo accidente desgraciado, con órdenes de que a todo ciudadano que intente atravesar el paso a nivel cuando la barrera esté echada, lo denuncie a la Alcaldía, para que ésta a su vez haga extensiva la denuncia al Juzgado de Instrucción por imprudencia temeraria. El servicio se prestará de seis de la mañana a diez de la noche».

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Es en estos momentos tema de discusión constante la prestación de los individuos para colaborar en los cargos de las Corporaciones locales.

Se han alegado diversas razones como fundamento de renuncia más o menos verdaderas y aceptables.

Y ya que el momento es oportuno, vamos a tratar en este artículo de un caso de incompatibilidad que afecta a las Instituciones de carácter popular llamadas Cajas de Ahorros.

Queremos enfocar el problema desde la altura que es conveniente enfocar prescindiendo de personalismos y elevándonos a los principios para examinar objetivamente este aspecto que tanta trascendencia puede tener en la vida de aquellas instituciones.

Al tratarlo, públicamente, pretendemos evitar que tomen carta de naturaleza en las instituciones de crédito popular ciertas posiciones que conceptuamos contrarias a la vida y desarrollo de aquellas.

Es un fenómeno mundial de esta última época la lucha existente entre las entidades bancarias y las Cajas de Ahorros de carácter popular y benéfico.

Buena prueba de lo que decimos son las discusiones y resoluciones del Primer Congreso Internacional del Ahorro celebrado el año 1921 en Italia. La primera de sus conclusiones dice así: El Congreso acuerda «que las denominaciones «Caja de Ahorros», «libreta de ahorro», «depósito de ahorro», sean reservadas exclusivamente a las Cajas de Ahorros regidas por leyes propias de dichas instituciones o reconocidas como tales por el Estado».

Que el empleo de estas denominaciones sea rigurosamente prohibido a toda otra institución de crédito.

El Segundo Congreso celebrado el pasado año en Londres, se ratifica en la conclusión 1.ª del Congreso de 1921 y añade en uno de sus acuerdos: «y además, que se prohíba el uso de la palabra «ahorro» cada vez que pueda prestarse a confusiones entre los distintos Institutos de Crédito y las Cajas de Ahorros arriba indicadas como tales.

Es, por tanto, bien palpable que el problema de competencia está planteado en muchas naciones.

También es cierto que las Cajas de Ahorros por su especial carácter van ganando terreno favorecidas directamente por su prudente gestión e indirectamente por las escandalosas quiebras de otras entidades, quiebras de las que nos da cuenta con excesiva frecuencia la prensa de todos los países.

En Italia, donde las Cajas de Ahorros han llegado a un enorme desarrollo, tienen en la legislación su amparo y defensa. Así por ejemplo: el artículo 28 de la Ley de Cajas de Ahorros dice: «Ninguna entidad, que no se someta a las prescripciones de la presente ley, podrá utilizar el título «Caja de Ahorros» aun cuando realice ciertas operaciones por ella atribuida a las Cajas de Ahorros y en el siguiente artículo se castiga con sanciones pecuniarias a los directores, administradores y vocales responsables que contravengan las disposiciones del artículo precedente.

En España hemos sentido también la competencia y la lucha. Las Cajas de Ahorros reaccionaron a tiempo, se organizaron, se han defendido.

Varias de ellas han llevado a sus Juntas o Consejos elementos directamente interesados en la vida y desarrollo de las Cajas como son sus propios clientes o imponentes dándoles carácter de representantes, en aquellos organismos, de la masa de imponentes de la institución.

Esta tendencia la vemos también copiada en el R. D. Ley de 21 de Noviembre último que en su artículo 9.º da representación a dos imponentes de Cajas de Ahorros en el organismo supremo de estas Instituciones que es la Junta Consultiva del Ahorro dependiente del Ministerio del Trabajo.

Si aún reducimos más el campo de visión, es bien notorio que entre las entidades de crédito locales se advierte estos últimos años una dura competencia por llevarse el ahorro alavés. Cuando esa competencia es noble, sincera, leal, no la tememos; la deseamos porque ejercita, fortalece y estimula para la acción.

Y es justo hacer notar que hasta el presente la mayoría de las entidades han operado con procedimientos admisibles en una honrada competencia.

Y al decir esto no podemos dejar de destacar entre la Banca privada, a la cual nos referimos, la gestión siempre caballerosa y digna de la antigua entidad local: el Banco de Vitoria.

Resumiendo lo que antecede se concreta en estas pocas palabras: existe lucha y competencia entre los Bancos y las Cajas de Ahorros, aquí como en otros puntos de España y en el Extranjero.

Al lector que hasta ahora nos ha seguido nos atrevemos a preguntarle: ¿Es admisible que elementos que integren los Consejos de los Bancos tomen parte en las Juntas o Comisiones que gobiernan las Cajas de Ahorros?

He ahí el problema ante el cual

(Termina en sexta página).

OLIVARES

Plaza de Alfonso XIII, 30

Participa a su clientela que desde el día 1.º al 15 de marzo hace el acostumbrado

Saldo de temporada

Camisas, Corbatas, Pijamas, Chalecos, Bufandas, Camisetas, Medias, Calcetines, Bolsos y Paraguas. Todo baratísimo.

Esta es nuestra opinión fundada sobre un hecho que tanto se ha comentado.

NOTA OFICIOSA

Publicamos la siguiente nota que con tal objeto nos ha entregado el señor Gobernador:

«El Gobernador, que asocia al fundamento de su cargo el servicio de los legítimos deseos y aspiraciones de la provincia de Alava, para quien guarda sus más fervorosos sentimientos de cariño y simpatía, quiere aclarar la lectura del suelto publicado por «La Libertad» en su número del sábado relacionado con la Alcaldía de la capital, hoy regida por el prestigioso vitoriano señor Buesa, en el sentido de que nadie se ha acercado al Gobierno civil solicitando la entrega de la vara presidencial a la persona que alude el citado artículo, merecedora también de todos los respetos. Si una corriente de unanimidad o el anhelo de fuertes sectores sociales hubieran provocado la citada aspiración, aquí está el Gobernador de Alava para recogerla y apoyarla. Pero, repite, que nadie le ha insinuado, siquiera, pretensión semejante, porque nadie le ha hablado en la orientación apuntada.

De otro lado, quiere hacer constar que repele la clandestinidad como resorte gubernativo, y por tanto, que todos aquellos señores que hoy se encuentran en el desempeño de funciones públicas merced a la potestad discrecional, pueden contar con que sólo la voluntad de los interesados o la pérdida de la confianza a que deben su investidura pondrán fin a ésta, y en último caso, el proceso de cese sería tramitado como corresponde a una actuación gubernativa digna, noble y austera, esto es, a la luz del día y como partes los jefes administrativos, sin influencias subrepticias ni testigos o interesados».

LAS TENENCIAS DE ALCALDIA

Hablando con el señor Lorduy, que no repara en ser amable con los periodistas que diariamente le visitamos, ha surgido el asunto de las tenencias de alcaldía en el Ayuntamiento vitoriano.

El señor Gobernador tiene el criterio de que los tenientes de alcalde elegidos lo son con carácter provisional, ya que se designaron cuando el Ayuntamiento estaba integrado por sólo un número reducido de concejales.

Ahora en que el Municipio va a ser constituido con la totalidad de los ediles que le corresponden, es deseo del señor Lorduy, que creemos muy sensato y muy justo, que los concejales que van a designarse tengan participación en las tenencias de alcaldía o, cuando menos, que los actuales, tenientes de alcalde representen no sólo a los concejales que primeramente aceptaron los cargos sino a los que ahora se nombren, que son mayoría.

HOMENAJE AL REY

Con motivo de las proclamas que «Mujeres Españolas», lanzaron en Madrid el 27 una gran reacción monárquica se ha operado entre los afiliados y amantes de la monarquía.

Por las señoras que a continuación se nombran, se proyecta un Homenaje al Rey y se espera la adhesión de las alavesas que pueden enviarlas a la corresponsal de «Mujeres Españolas», en Vitoria:

Doña Catalina G. Tablas.—Calle de los Fueros, 27.

A los comercios:

Señoritas de Fiscer.—Eslanco.

Señores Viuda e Hijos de Sar.—Imprenta y Papelería.

Don Clemente Irazu.—Tejidos.

O directamente a la Vizcondesa de San Enrique iniciadora de este movimiento o a cualquiera de las señoras que componen la Junta y que son:

Duquesa de la Victoria.—Goya, 21.

Condesa de Gavia.—Castellana, 29.

Duquesa Viuda de Fernan-Núñez.—Santa Isabel, 42.

Duquesa de Medinaceli.—Plaza de Colón, 1.

Vizcondesa de San Enrique.—Marques de Urquijo, 8.

Marquesa de la Rambla.—Velázquez, 124.

Marquesa Viuda de Comillas.—Plaza de la Independencia, 5.

Blanca de los Ríos.—Jorge Juan, 7.

Vizcondesa de Aguilar.—Fernando VI, 4 y 6.

Carmen García Loygorri.—Amor de Dios, 2.

María Codorniu de La Cierva.—Alfonso XII, 30.

Condesa de Jimeno.—Zurbano, 56.

REORGANIZACION DEL ARCHIVO

Los señores presidente y vicepresidente de la Diputación han terminado sus visitas de cumplimiento.

El señor Abreu tiene gran interés en acondicionar debidamente el interesante archivo de la Diputación, que se halla en un lamentable estado de abandono.

Se hará una reorganización del mismo y de ella se ha encargado al archivero municipal señor Oar.

La Diputación visitará uno a uno todos los Ayuntamientos alaveses al objeto de ponerse en contacto con los mismos y, siguiendo el plan que se ha propuesto, acercarse al contribuyente.

También se facilitará una nota en la que constará el estado del empréstito emitido, cantidades empleadas, lo que queda por realizar y lo que piensa llevarse a la práctica.

Por acuerdo de la Comisión Provincial se ha dispuesto que todos los expedientes incoados ante la Diputación se darán por terminados si desde primero de enero hasta la fecha no han sido objeto de algún trámite y si en un plazo de dos meses no solicitan los interesados su continuación.

BEBED SIDRA «EL GAITERO»


Nuevo estanco

Ha quedado abierto al público una Expenduría de Tabacos en la calle CUCHILLERIA n.º 42, donde encontrará toda clase de tabacos y artículos pertinentes.

La Cruz Bayer que es la marca registrada

de las tabletas de ASPIRINA garantiza el buen efecto del preparado. Pida Vd. siempre, con toda claridad, tabletas de ASPIRINA con la Cruz Bayer en el embalaje original.

No afectan al corazón.



DEPORTES

(Viene de segunda página)

te por cierto, pues los rojillos lo merecieron, no consiguiéndolo por milímetros.

Del «Meta», los mejores la defensa y Mardones. En la delantera echamos de menos a Somoza. Del Plus Ultra, el mejor Polonio, de portero, los backs y el medio centro, el derecha con más voluntad que acierto, el peor... el extremo derecha.

Fortuna, 1; Suizos, 1

Jugaron después estos equipos: si señor, jugaron, mucho y bien, y el que sufrió el mayor tropiezo con el resultado final de la partida creemos que fué el Fortuna. Ese empate le va a hacer mucha sombra y por lo tanto oscurecer el horizonte para la consecución de sus aspiraciones, que no son otras que las de reincidir en el título de campeón.

Apretaron de firme en el primer tiempo los blanquimorados, sobre todo de medios para abajo, pero su artillería... ¡ni sonar!—también algo de esto acontecía a los extranjeros—pero antes de terminar. Oteiza, que jugaba de medio...

Mucho se esforzaron los suizos por empatar antes de que finalizaran los primeros 45 minutos, pero no lo consiguieron.

Los comienzos de la segunda mitad fueron un tanto fríos, mas a medida que avanzaba el tiempo los equipos se empeñaron en una ruda brega: el Suizo decidido a empatar y el Fortuna a aumentar la ventaja. Fruto de la dura lucha fué un k. o. fulminante. Pepe, que jugaba con una codicia y valor sin límites, entró a un balón en desventaja, tropezando con la bota de Oteiza y rodó por el suelo dando gritos de dolor.

Y ya ven ustedes lo que son las cosas: todos creíamos que las consecuencias del choque antes citado serían fatales para el equipo a que pertenecía el lesionado porque sus filias sufrían un serio handicap, pero no fué así, antes al contrario, sacaron a relucir un mayor empuje que les hacía llegar continuamente a terreno contrario, viéndose la defensa fortuñista en gran aprieto. En uno de estos acosos, Pepillo se encontró con un balón y empujándolo hacia adelante alto y cruzado consiguió el empate; y cuando faltaban escasos minutos para terminar la contienda aún pudo Polo agarrar la victoria, pues a cinco metros de la puerta solo ante el portero, falló por exceso de nervio un goal casi hecho.

Del Fortuna las defensas cumplieron; en la línea media el mejor Maseto; a Repérez le encontramos un tanto pesado, lo recomendamos mucho entrenamiento; Oteiza cumplió y además marcó el goal; de la delantera el mejor el «Casca».

Destacaron de los Suizos Goyo, Luzuriaga y Pepe.

Los encargados del silbo, Solá en el primer partido y Castillo en el segundo, no lo hicieron mal.

En el Velódromo no se jugó el partido entre el Aurrerá Beti y el Amaika por incomparecencia de este último equipo.

Suscripción en favor del Nuevo Seminario

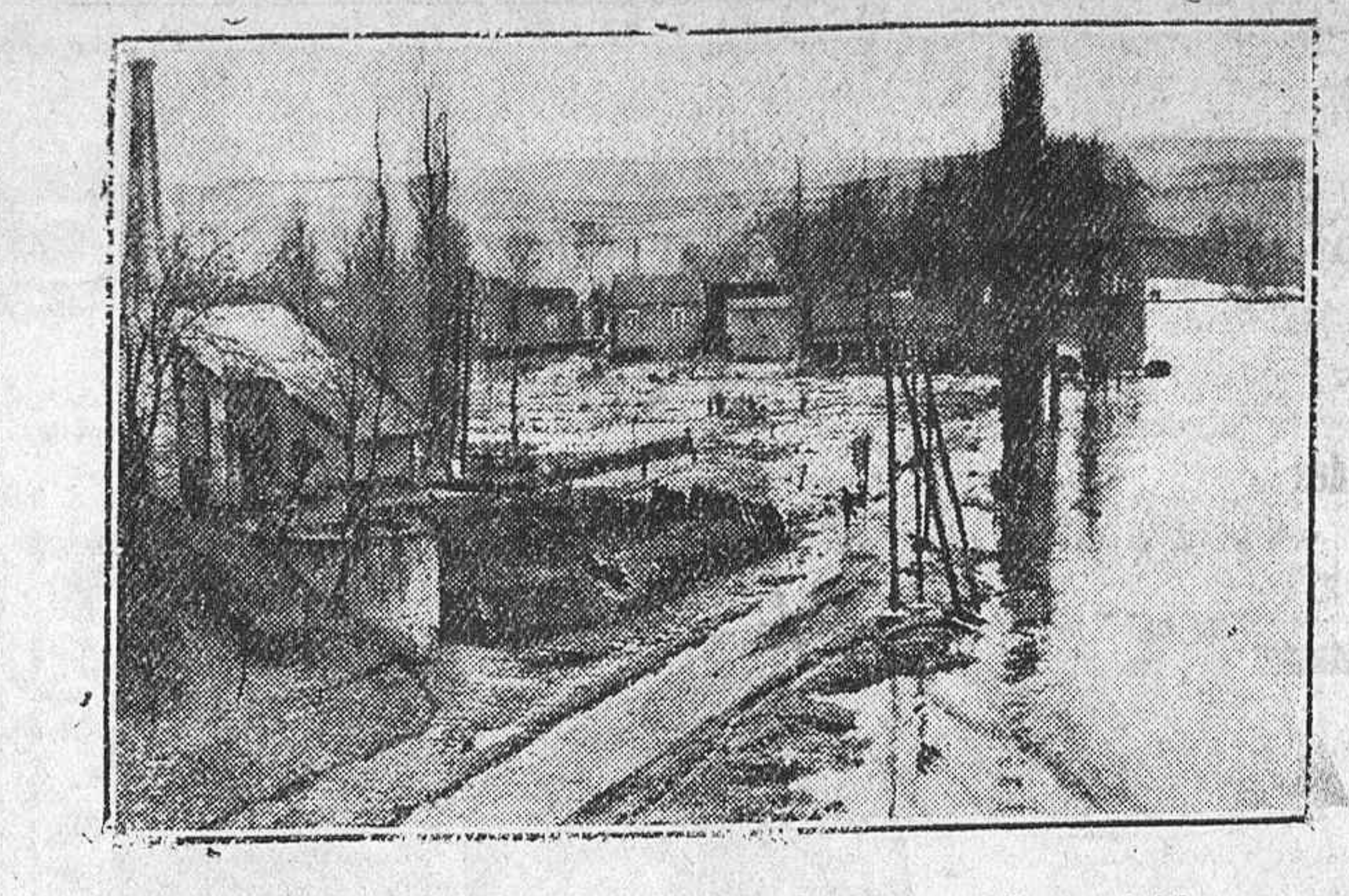
Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total sum 274.840,90

Maquinaria y Accesorios. Especialidad en BOMBAS, MOTORES DIESEL, etc.

¿OS TORTURA EL ESTÓMAGO?

El dolor estomacal es indicio seguro de disturbios gástricos, cuyo origen radica en la hiperacididad. Esta dolencia dificulta las funciones digestivas, provoca las fermentaciones ácidas de los alimentos que aún no han sido digeridos y causa alteraciones peligrosas en las mucosas del aparato digestivo.

José María Tauste. Médico por oposición del Hospital Civil de Vitoria y de la Beneficencia Municipal de Madrid.



Cahors, pequeña ciudad del Midi francés, que ha sufrido grandes quebrantos con las últimas inundaciones.

Viñetas de la ciudad

Ayer había porreros. Todos los días los hay, pero ayer precisamente, chocaba su presencia. Daban la sensación de hallarse un poquito despistados. Un tanto al margen. Algo fuera de su órbita. Y es que no era para menos. Una virtuosa dama, decíale a otras no menos virtuosas damas, después de haber aguantado estoicamente a una máscara que decía: Hi... h... h... ¡Hay que ver! ¡Y en Vitoria!

Nota de ayer. Un caballero entrado en años: ¡Oh, nuestros tiempos! Un amigo de la tradición: ¡Es la primera vez que veo en Vitoria porreros un día que no es de Carnaval. Uno con sentido común: Y seguimos como antes. Legislando para Madrid y sus alrededores. Obsesionándose con lo que habla Madrid, cómo respira Madrid, cómo piensa Madrid, cómo se divierte Madrid.

COMENTARIOS

¿Quién sabe como se llama un río (?) que pasa por delante de la salida hacia Estella de la estación de Olárizu? Nos figuramos que muchas personas. Pero en la imposibilidad de hacer venir a esas personas delante de mí mesa...

sobre la cuestión del río. Tendremos que intentar lo del guardia. Al fin se celebró el baile de Piñata del C. V. Ni la oposición de parte de los socios, ni los consejos que en este mismo periódico se daban el sábado, han logrado contener a unos cuantos jóvenes alocados para los que por lo visto no existe en este mundo más que su capricho y diversión...

Aquí en Vitoria dicen que todos nos conocemos. Serán las personas de más de cuarenta años que lo que es nosotros! Porque no vamos a tomar como principio y fin del conocimiento de otra persona, el que durante un verano se haya dedicado a repetir a determinada chica que le gusta más que el arroz con leche, o deje que figure su nombre al pie de ciertos manifiestos republicanos.

«Todo lo que no es tradición es plagio». En su doble sentido de cosa difícil (siempre lo fácil y cómodo es encogerse de hombros y decir: «es un tópico»), y de cosa normal, repetida. Apostaríamos cualquier cosa a que el actual Alcalde sabe cómo se llama el río.

Temas actuales Paradoja, temor y deseo

Por bien notoria, todo el mundo habrá hecho la observación que con su conducta han realizado los componentes de un sector de los llamados de izquierda; y es que los propósitos del general Berenguer de formar Gobierno y con él restablecer la pureza constitucional, fué recogido por ellos con regocijo no exento de estupefacción, que a cada reiteración del propósito constitucionalista del Gobierno, ya constituido, ascendía la nota en la gama sonora de los llamantes libertarios hasta que, precisamente cuando ya corrían abundantes las disposiciones ministeriales por los cauces de la añorada legalidad, ellos, los heridos y dolidos por el anticonstitucionalismo de la Dictadura, con sus algazaras, provocaciones y escándalos se salían completamente de madre; es decir: que los enamorados de la libertad, sus defensores (nos han demostrado que lo son cuando no hay de quien defenderla) se encrespan y gritan cuando se trata de reintegrar las libertades suspendidas; remueven las aguas (ellos sabrán por qué y nosotros no lo ignoramos) cuando se está en el camino de que discurran tranquilas. Con todo ello, como es natural, y muy claramente, se nos han mostrado (ya lo sabíamos por experiencia anterior) incapaces e indignos de las libertades que tanto cacarean y ansían; como más aptos para gustar del cieno y del légamo que de las corrientes límpidas y cristalinas; y por último, como carentes de toda finalidad objetiva que no sea la revuelta, la algara y el molín.

no prestarlo. Los tiempos son de acción, de acción pública, decidida, enérgica y constante, pues si decimos antes que los núcleos revolucionarios son escasos e inpotentes por sí, pueden, como las levaduras y fermentos por el ferreno en que se desenvuelven, remover y transformar masas incommensurablemente mayores; como de levaduras y fermentos es su táctica: se manifiestan allí donde hay desorganización, favorecen la descomposición, y de los elementos disgregados sacan jugos para su rápido desenvolvimiento. De ahí el remover la cienaga, los alborotos y gritos centuplicados por la gran caja de resonancia que es Madrid y que a modo de cuerdas vibrantes emiten ciertos ateneos, periódicos y cátearas, para sembrar la inquietud, el pánico, el descontento e ir mirando con el desprestigio exterior y el desasosiego interno la vida de instituciones que, vulneradas, serían foco infecto de ponzoñoso virus. Sabia medicina es la preventiva, y aún es tiempo en la vida de España, de prevenir: A la labor de desgregación y de desmoralización debe oponerse, decidida y valientemente, la de reconstrucción, de organización y de elevación de moral; luminosos guiones serán para ello los postulados de religión, patria, familia, monarquía, orden y paz.

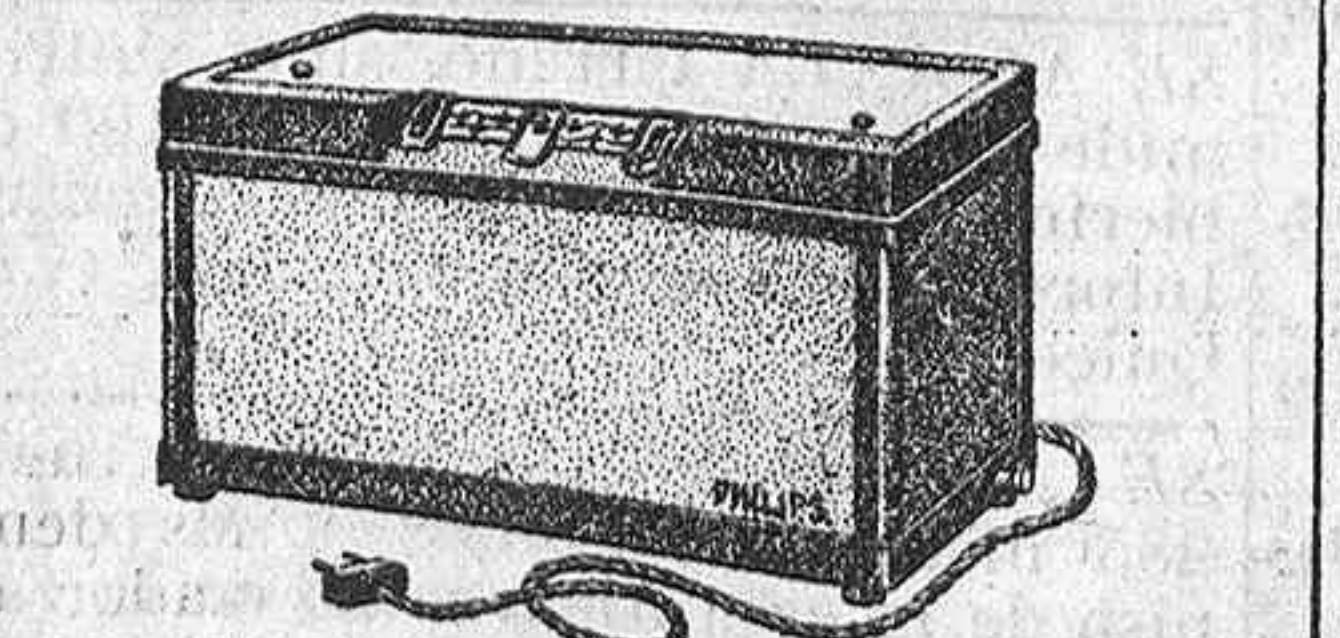
Bastó, ante comportamiento tan natural entre los que de la libertad hacen un dios para su uso particular, bastó, decimos, que el general Berenguer anunciase la resolución del Gobierno de mantener el orden, para que se esfumase repentinamente la vanguardia revolucionaria, que no otra cosa era en la mente de los promotores de los alborotos, que tantos, sondas y avanzadas del ejército republicano, cuyo triunfo marcaría el principio del fin de España. Pero, afortunadamente, unos y otros hechos han reforzado el convencimiento que teníamos de que, hoy por hoy, la masa revolucionaria es escasa y sin fuerza por sí sola para su expansión; que de tenerla, por ley física hubiese roto mil veces los débiles diques que en pasados tiempos de desgobierno se le oponían, y aún en el actual período de transición y de desorganización política. Y no obstante tememos, y tememos por esta desorganización reinante, por la atonía e inacción que invade a tantos hombres que se dicen de derechas y de orden, sin que hagan otra cosa por él que

M. M. I. Vitoria, marzo 1930. Si tiene Vd. un sueño irregular su salud sufre, su organismo se debilita. Si quiere gozar de un sueño profundo, del reposo tan necesario para recuperar sus energías, tome el «MALTA NATURA» en grano o en pastillas, aromático y nutritivo que obra como sedante, vigoriza el sistema nervioso y asegura una buena digestión.

Instituto Nacional de Previsión

Se reunió el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión, presidido por el señor ministro de Trabajo. Asistieron a dicho acto, al que también concurrió el ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, elementos patronales y obreros, representantes de las Cajas colaboradoras, los Directores de las de Cataluña, León, Guipúzcoa, Valencia y Vizcaya, el Director General de Sanidad, Director General de Trabajo, Inspector General de Seguros y los Jefes y Asesores del Instituto. El señor Sangro impuso al general Marvá las insignias de la Gran Cruz del Mérito Civil con que dichas Cajas colaboradoras le han obsequiado, y al hacerlo ensalzó la obra realizada por el Instituto, bien conocida por él desde sus comienzos, y enalteció la venerada personalidad del general Marvá, quien correspondió manifestando a todos su gratitud.

Nuevo tratamiento Br. niquita Aguda y Crónica. Haos. CASTILLA Y ARANSOY. Clínica de Aparato Digestivo. Rayos X. Diabetes. VITORIA.



El receptor Philips modelo 2511 es lo último en la producción y reproducción de radio. Funciona con solo enchufarlo a la corriente. Puede escucharse a cualquier hora del día y de la noche.

Almacenes MENDÍA. Plaza de Alfonso XIII, 26. CASA FUNDADA EN 1850.

Probado Mermeladas MORENO. Son riquísimas.

Abaitua. Las marcas más acreditadas, los modelos más modernos, la mayor variedad y el surtido más completo en relojes de pared desde 45 pesetas; despertadores, de bolsillo y sobre mesa; preciosas fantasías en miniaturas, de mármol; relojes de pulsera y bolsillo, a precios afínadísimos. No comprar sin visitar esta Casa que ofrece mayor confianza, por ser su dueño mismo quien se encarga de las reparaciones.

ANTRACITAS URRUTIA. LAS MEJORES CALIDADES. LAS MAS SOLICITADAS. SON LAS QUE SE COTIZAN MAS CARAS Y LAS QUE RESULTAN MAS BARATAS. ¡PROBARLAS ES ADOPTARLAS! MILES DE REFERENCIAS LO PROCLAMAN.

ANIBAL

C.ías Marítimas Francesas

Trasatlantique Sud-Atlantique
Messageries M.ées Chargeurs Reunis

Línea Brasil, Uruguay y Argentina
Salidas mensuales desde BILBAO por modernos trasatlánticos. Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª preferente y 3.ª clase.

Línea extrarrápida de Burdeos
Salidas mensuales por los rápidos trasatlánticos «Massilia» y «Lutetia».

Línea postal Santander, Habana, Veracruz
Salidas mensuales por los trasatlánticos «Espagne», «Mexico» y «Cuba».

Línea postal Havre - New-York
Salidas semanales por los trasatlánticos «De France», «Paris», «France», etc.

Líneas postales Manila y Australia
Salidas mensuales por vapores rápidos.

Para más informes, fechas de salida, billetes de pasaje, dirigirse a los consignatarios de esas Compañías:
Sres. Felix Iglesias y Compañía
RIBERA, 1 (frente al Teatro Arriaga).-Teléf. 13.258. - BILBAO.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

Líneas rápidas de gran lujo España-América
De Barcelona a Buenos Aires
14 marzo **GIULIO CESARE**

De Gibraltar a New-York
17 marzo **AVGVSTVS**

De Barcelona a Valparaíso
8 abril **COLOMBO**

Agentes generales en España: Sdad. Italia América
BARCELONA. Rambla Santa Mónica, 1
MADRID: Alcalá, núm. 45
Expiden pasajes de Cámara su agente en Vitoria
C. POLO
Palacio de la Diputación

GRAN VINO TONICO
-RECONSTITUYENTE-
Recomendado por la Ciencia Médica
Frasco de litro, 7,50. De medio litro, 4,50.
De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

Dr. Olavarría

GARGANTA - NARIZ - OIDO
Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde.
DATO, 6, 3.ª Izquierda.

F. MOLET

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.
RAYOS X
Dato, 35, 1.ª Vitoria



Larramendi Hnos

Ópticos especialistas

Dato, 9. - VITORIA
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches accesorios y reparaciones.

PRIM-VITORIA

MANUEL IRADIER, 4 (antes Sur)
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de Pies, Piernas, Espalda, Tumores de las Articulaciones, Parálisis Infantil, Pies planos, HERNIAS, PIERNAS ARTIFICIALES, Corsés para Escoliosis y Mal de Poot, Fajas elásticas para Embarazos y Afecciones del Abdomen como Hernias Umbilicales, Descensos del Vientre, Estómago y Riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la Obesidad, para el Sport y Entrenamiento, Espaldillas, etc. etc.

"Cocossine,"

Producto avícola, patentado y premiado con las más altas recompensas en Francia, ostentando la Gran Cruz de Mérito Avícola.
Con su empleo se asegura una excelente salud a las gallinas y se consigue la puesta de un huevo diario durante todo el año.
Paquete de 100 raciones, 2,25 pts.
De venta: ALIADOS, 14-Vitoria.

Librería Universal

Viuda e Hijos de J. Linacero
VITORIA
Fueros, 1 al 7 y Sebastián Fernández, 2
Teléfono núm. 25 - Apartado núm. 41
La casa Linacero, pone en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general, haber recibido un inmenso surtido de FIGURAS DE NACIMIENTOS en clase fina y corriente a precios muy económicos. Comunicamos en particular a los Sres. SACERDOTES así como a los Colegios y Comunidades Religiosas, que les concedemos importantes descuentos sobre los precios que normalmente vendemos, siempre que los adquirieran.
También tenemos en depósito, grandes existencias de ALMANAQUES de todas las clases entre ellos el popular BAI-LY-BAILLIERE (con participación de la LOTERIA DE NAVI DAD). De la Madre de Familia. El Achete Paris, el Corazón de Jesús, etc., etc. Bloques sobre-mesa y pared de todos los tamaños.
Ponemos en conocimiento, por creerlo muy conveniente, que como próximo fin de año renovamos todas las suscripciones en revistas y periódicos científicos y literarios tanto estos nacionales como extranjeros, SALDO DE PLUMAS STILOGRAFICAS-GRANDES ALMACENES DE ESTATUARIOS RELIGIOSOS-LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR LA REPRESENTAMOS "UNDERWOOD".

Vinos de Rioja
Ha quedado abierto al público desde el día 1.º de febrero, un nuevo establecimiento de vinos que el propio cosechero don Pedro Bastida, de San Vicente de la Sonsierra, ha instalado en la calle de Rioja, 17.
16 litros (una cántara), 15 pesetas.
1 litro, 1,10 pts.

Garage «La Unión»

FUEROS, 11
Depósito de cubiertas y cámaras «GOODYEAR» y «FIRESTONE».
Stock de aceites «VACUUM» y del tipo monopolio.
Baterías «WILLARD», «XU S H» y «EXIDE».
Faros «MARCHAL» y «BOSCH».
Bujías «CHAMPION» y demás accesorios para todas las marcas de automóviles.

SI QUEREIS LAVAR BIEN y con economía vuestra ropa, usad JABON



Con su uso se obtiene no sólo una LIMPIEZA completa de la ropa, si que también una ASEPSIS perfecta y por la dosificación especial de su composición se le asegura una larga DURACION.
Próbad, y os convenceréis.
Pedido en todos los Ultramarinos.
Fabricado por FELIX LASCARAY
Vitoria.

CASA IBARRA

GRANDES ALMACENES DE CONFECCIÓN PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Pañería y Sastrería
FUNDADA EN 1870



Trincheras, tres telas, para caballero, desde 25 pesetas en adelante.
Sirimiris para señoras, desde 22 pesetas en adelante.
Gabanes cuadros novedad para caballero, desde 30 pesetas en adelante.
Gabanes de cuero para caballero, desde 125 pesetas en adelante.
Impermeables y trincheras Inglsas marca EL GALLO. Venta exclusiva para la plaza.

Para mayor comodidad del público hemos aumentado considerablemente las prendas confeccionadas tanto en trajes como gabanes y trincheras.
PLAZA DE ALFONSO XIII, 29 y PLAZA DE LA VIRGEN BLANCA, 9
Precio fijo - - Teléfono 784

Maderas-Machihembrados Rafael Retana

Hijo de J. Retana
Teléfonos 309, FLORIDA (junto a la Plaza de Toros) 374 - SERVICIO A DOMICILIO -

MUEBLES EXPOSICION PERMANENTE EN LOS DEL EDIFICIO 3 PISOS

AZPIAZU H. OS
VITORIA San Prudencio, 23 y 25

Pianos, Pianos automáticos, Pianolas Eléctricas, Armoniums, Rollos, Gramófonos, etc.
De la más alta calidad y a más bajo precio

B. Sanmartín

Plaza de Alfonso XIII, 32
NIÑOS!!! Juguetes musicales, Banjos, Violines, Saxofones, Clarinetes, Trombones, Flautas, Pitos
TODO GRAN NOVEDAD!

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Con la garantía de la Excm. Diputación
SUBCENTRAL - VITORIA - DATO, 2, bajo.
SUCURSALES en Amurrio, Alegría, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arana, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.
IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75 %
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas, 4,25 %
Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

PROBADO LO EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA
VITORIA

"ROYAL"

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1845
Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873
Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1928.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.430 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.715; fondos totales, 39.704.766; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.695.234. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 2 agosto 1929 al cambio de 33,23).
Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por no disponer, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 26.252.50 pesetas.—En Entidad Bancaria e Invertidos en Valores Públicos del Estado Español 250.726.38 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.214.401.00 pesetas
Los siniestros se pagarán en VITORIA
MORE. Francia, 36. Teléfono 887. VITORIA
Autorizada la publicación de este anuncio por la Dirección General de Previsión y Corporaciones en 2 agosto 1929.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros
CAPITAL DESEMBOLOADO 4.500.000 pesetas.
FUNDADA EN BILBAO EL AÑO 1900
Consúltense sus ventajosas condiciones para seguros contra incendios
Subdirector para la provincia de Alava:
JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, R.

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1850
Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. — Funciona bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento y el protectorado del Gobierno.
Capitales impuestos 36.514.389 Ptas.
Capital y reservas 2.875.000
Numeros de imponentes 20.499.
PRINCIPALES OPERACIONES
Préstamos Imposiciones
Con garantía personal, de valores o bien de terrenos o edificios urbanos y rústicos. En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo, Ahorro escolar.
DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS
Capitales impuestos Capitales impuestos
Año 1850 Pesetas 1912 Año 1910 Pesetas 7.992.208
Año 1880 234.050 Año 1915 10.079.122
Año 1900 558.092 Año 1925 15.368.618
Año 1905 160.897 Año 1927 32.563.960
Oficinas: PLAZA DE ALFONSO XIII, núms. 1, 2 y 3.

"La Unión y el Fénix Español,"

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Capital Social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA,
General Loma, 2.º - VITORIA



